ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO A LAS DOCE HORAS DEL VEINTINUEVE DE ABRIL DOS MIL CATORCE.-

ASISTEN:

ALCALDE - PRESIDENTE

D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ GOITIA BILDU-EUSKO ALKARTASUNA(EA)/ALTERNATIBA

ERAIKITZEN (BILDU)

CONCEJALES ASISTENTES:

D. DAVID LOPEZ DE LANDACHE
BILDU-EUSKO ALKARTASUNA(EA)/ALTERNATIBA

ERAIKITZEN (BILDU)

D. GORKA ITURRIAGA MADARIAGA EUSKO ALDERDI JELTZALEA – PARTIDO

NACIONALISTA VASCO (EAJ – PNV).-

D. VÍCTOR MEABE EGUILUZ EUSKO ALDERDI JELTZALEA – PARTIDO

NACIONALISTA VASCO (EAJ – PNV).-

NO ASISTEN:

D. JESÚS ÁNGEL HERRERO MANZANO EUSKO ALDERDI JELTZALEA – PARTIDO

NACIONALISTA VASCO (EAJ - PNV).-

D^a NAIARA LACALLE VERGARA BILDU-EUSKO ALKARTASUNA(EA)/ALTERNATIBA

ERAIKITZEN (BILDU)

D^a MARIA ROSA AGUINACO CRUZ BILDU-EUSKO ALKARTASUNA(EA)/ALTERNATIBA

ERAIKITZEN (BILDU)

EUSKO ALDERDI JELTZALEA – PARTIDO

D^a MARÍA BEGOÑA GANZABAL ZURBITU NACIONALISTA VASCO (EAJ – PNV),-

D. VÍCTOR MEABE EGUILUZ EUSKO ALDERDI JELTZALEA – PARTIDO NACIONALISTA

VASCO (EAJ - PNV).-

SECRETARIA: MARIA LUISA VELASCO IRUSTA.

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Urkabustaiz, a veintinueve de abril de dos mil catorce, siendo las doce horas, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, **Don José Antonio López Goitia**, asistido de la Secretaria, concurrieron, previa citación en legal forma, los Concejales que al margen se expresan, con objeto de celebrar la sesión extraordinaria convocada en legal forma.

ASUNTO ÚNICO: DESIGNACIÓN MEDIANTE SORTEO PÚBLICO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA ELECTORAL QUE INTERVENDRÁ EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO DEL PRÓXIMO 25 DE MAYO DE 2014.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 26.4 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, entre los días 26 y 30 de abril, se debe proceder a designar al Presidente y los Vocales de cada Mesa Electoral que habrán de actuar en las próximas Elecciones al Parlamento Europeo, que tendrán lugar el día 25 de mayo.

Dicha designación se realizará mediante sorteo público entre la totalidad de las personas censadas en la Sección correspondiente, que sean menores de 65 años y que sepan leer y escribir. El Presidente deberá tener el Título de Bachiller o el de Formación Profesional de 2º Grado, o subsidiariamente el de Graduado Escolar o equivalente.

Del mismo modo se procederá al nombramiento de dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

Cumplidas todas las formalidades legales establecidas, este Ayuntamiento ha formado la Mesa Electoral única que se indica, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan:

	ELECTORAL ÚNICA ELECC	IONES A
PARLAMENTO EUROPEO DEL 25 DE MAYO DE 2014		
TITULARES		
PRESIDENTE	FELIX PINEDO MARTÍNEZ DE	
	LAPERA	
1ER. VOCAL	IBON XIMENITZ RODRÍGUEZ	
2º VOCAL	GARIKOITZ BELAUSTEGIGOITIA	
	MALAXECHEVARRIA	
	SUPLENTES	
1° DE PRESIDENTE	GEMMA FERNANDEZ DE LANDA	
	LÓPEZ DE IPIÑA	
2° DE PRESIDENTE	LUIS MIGUEL VILLAVERDE LÓPEZ	
1° DE 1ER. VOCAL	OLATZ GARCIA ETXEBARRIA	
2° DE 1ER. VOCAL	EDURNE EMALDI SANABRIA	
1° DE 2° VOCAL	MIGUEL ANGEL ROPDRIGUEZ	
	GUERRAS	
2° DE 2° VOCAL	PEDRO LÓPEZ RETAMERO	

Se acuerda dar traslado del las designaciones realizadas a la Junta Electoral de Zona de Amurrio

Y no habiendo más asuntos que tratar y, agotados los del orden del día de la convocatoria de orden del Sr. Alcalde – Presidente se levanta la sesión siendo las doce horas treinta minutos del día señalado de todo lo cual como Secretaria **DOY FE.**